



Hecho Relevante

Enagás S.A ha comunicado a la agencia de calificación crediticia Moody's la decisión de poner fin a la relación contractual existente entre las dos compañías.

Como consecuencia de lo anterior, la agencia Moody's confirmó a Enagás que comenzaba el proceso de retirada de las calificaciones corporativas actuales.

Las agencias de calificación crediticia con rating solicitado por parte de Enagás serían Standard and Poor's y Fitch, ambas con una calificación de A- y perspectiva negativa.

Madrid, 6 Septiembre de 2012
Dirección de Relación con Inversores
Tel.: +34 917 099 330
www.enagas.es
investors@enagas.es